

FICHA TÉCNICA: PRODUCTIVIDAD LABORAL POR DEPARTAMENTO MEDIDA POR EL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL

Definición: La Productividad Laboral por Departamento medida por el Producto Interno Bruto Real ($PL_{PIB_{R,D}}$) es el Producto Interno Bruto de un dado departamento “D” a precios básicos de 1990 sobre la Población Ocupada (PO) de ese departamento asociada a esa producción:

$$PL_{PIB_{R,D}} = \frac{PIB_{R,D}}{PO_D}$$

$PIB_{R,D}$ = Producto Interno Bruto Real del departamento “D”; corresponde al valor total, considerando los precios básicos de 1990, de los bienes y servicios finales producidos en el departamento “D” en un período dado.

PO_D = Población Ocupada del departamento “D”; corresponde a aquellas personas de 10 o más años de edad que residen en el departamento “D” y que en la semana que fueron encuestadas declararon: a) que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o b) que por razones circunstanciales no trabajaron pero cuentan con una fuente laboral. Para el cálculo se excluye de la PO_D los(as) trabajadores(as) de la rama de actividad de “servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales” dado que no forman parte del $PIB_{R,D}$ ¹.

La $PL_{PIB_{R,D}}$ fue calculada para los 9 departamentos que componen Bolivia: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

Fuente de Información: La $PL_{PIB_{R,D}}$ ha sido estimada utilizando los Censos de Población y Vivienda de los años 1992, 2001 y 2012 para la PO_D , y las Cuentas Nacionales de 1992, 2001 y 2012 para el $PIB_{R,D}$.

¹ Las definiciones se basan en aquellas utilizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia www.ine.gob.bo.